

### III Monitor Anual Adecco sobre Salarios

## Tras 4 años consecutivos de recortes, el salario español gana un 0,2% de poder de compra

- Por primera vez desde el año 2009, el IPC ha tenido en 2014 una variación negativa, que en la media anual ha sido del 0,2%. Al haber permanecido el salario sin cambios, la caída de los precios al consumo ha permitido recuperar poder de compra.
- Efectivamente, el salario medio de la economía española durante 2014 fue de 1.634 euros mensuales, lo mismo que en el año anterior y 5 euros menos que en 2012. Es la primera vez desde el año 1945 que el salario medio de un año resulta más bajo que el de dos años antes.
- Sólo cuatro comunidades autónomas mostraron en 2014 un salario medio superior al de todo el país (1.634 euros/mes). Se trata del País Vasco (1.969 euros), la Comunidad de Madrid (1.927 euros), Navarra (1.752 euros) y Cataluña (1.715 euros). En el otro extremo, Canarias y Extremadura continúan, al igual que en los dos años anteriores, como las únicas autonomías con salarios inferiores –de media- a 1.400 euros.
- El salario medio ordinario bruto en los 28 países de la Unión Europea fue en 2014, de media, de 2.062 euros mensuales. Así, la remuneración media española resulta un 20,8% más baja. En términos absolutos, la diferencia es de 428 euros mensuales (5.136 euros por año).
- En el caso de los tres grandes sectores económicos, durante 2014 el salario medio industrial ganó un 1,9% de poder de compra, mientras que el de la Construcción recuperó un 1,2%. En cambio, la remuneración media de los Servicios no pudo evitar perder capacidad de compra por quinto año consecutivo, aunque menos que en los años anteriores (-0,2%).
- Por áreas de actividad, los salarios más altos se encuentran, de media, en la Electricidad y gas (3.781 euros al mes) mientras que los más bajos se registran en la Hostelería (1.028 euros mensuales). En el último año, el salario que más se ha incrementado es el de las Industrias extractivas, que ha crecido un 4,5% hasta situarse en los 2.512 euros mensuales.

adecco.es

**Madrid, 18 de mayo de 2015.-** El salario es una variable clave tanto del mercado laboral como de la economía en su conjunto. Por ejemplo, de lo que ocurra con los salarios dependerá en gran medida la evolución del consumo privado y de la competitividad frente al exterior. De igual forma, la recaudación del sistema de Seguridad Social tampoco es ajena a la marcha de los salarios.

Es por ello que Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, en colaboración con los investigadores de Barceló y Asociados, ha elaborado su **III Monitor Anual Adecco sobre Salarios**<sup>1</sup>, en el que, en base a la última Encuesta Trimestral de Coste Laboral, se analiza la evolución de la remuneración media española tanto en el último año, como en el último lustro.

Cuando se habla de salarios no siempre se hace referencia al mismo concepto, ya que existen diferentes definiciones para la remuneración. En este trabajo, utilizaremos el **salario ordinario bruto**<sup>2</sup>, que incluye

<sup>1</sup> El anterior se publicó hace doce meses y puede consultarse en <http://www.adecco.es/data/NotasPrensa/pdf/569.pdf>

<sup>2</sup> Utilizaremos los datos promedio de cada uno de los últimos seis años. Para facilitar la comprensión del análisis, las cifras que se mencionen serán **euros por mes**, salvo aclaración en contrario.

los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones que corresponden<sup>3</sup>.

La principal **ventaja del salario ordinario bruto** (de ahora en adelante nos referiremos a él simplemente como "salario") frente a otras definiciones es que **su evolución es más estable y también más próxima a la realidad del conjunto de asalariados**.

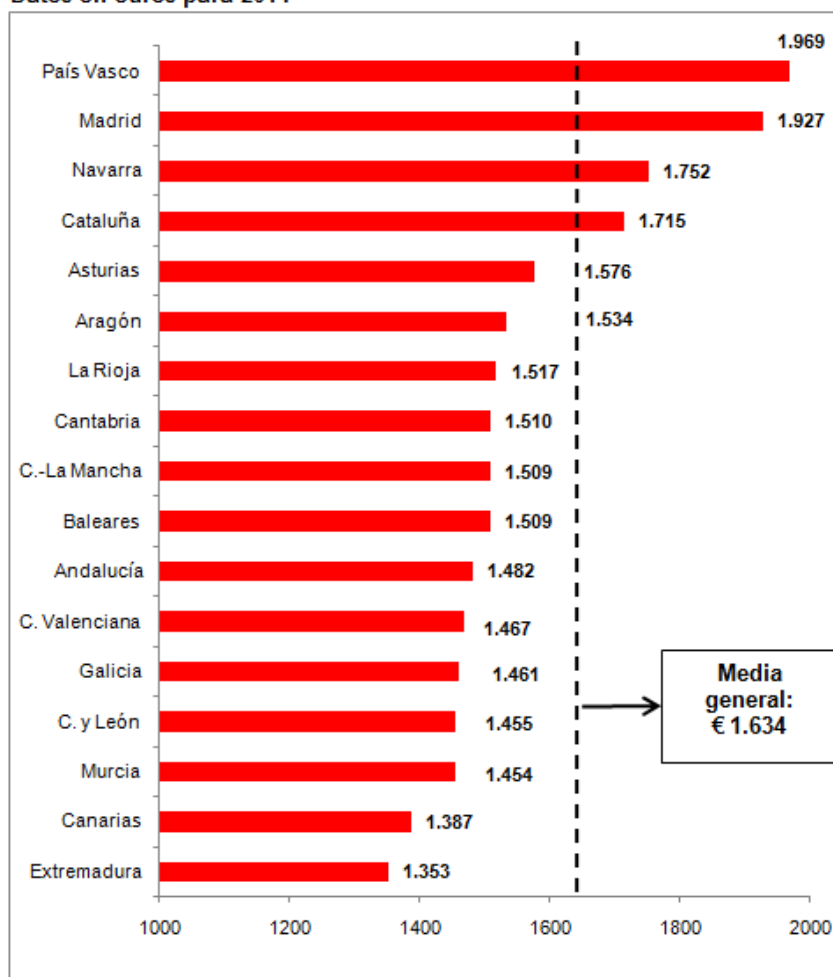
## Salario español y por comunidad autónoma

### a) Datos nominales

El salario medio de la economía española durante 2014 fue de **1.634 euros mensuales**, lo mismo que en el año anterior y 5 euros menos que en 2012. **Es la primera vez desde 1945 que el salario medio de un año resulta más bajo que el de dos años antes**. Pese a ello, si comparamos el salario medio de 2014 con el de 2009 encontramos una diferencia favorable del 1,4%, es decir, **el sueldo ha ganado en los últimos seis años 21 euros al mes**.

### SALARIO MEDIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Datos en euros para 2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

<sup>3</sup> Se excluyen todos los pagos no regulares (pagas extraordinarias, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.).

Bajando a cada región, sólo **cuatro comunidades autónomas mostraron en 2014 un salario medio superior al de todo el país** (1.634 euros/mes). Se trata del País Vasco (1.969 euros), la Comunidad de Madrid (1.927 euros), Navarra (1.752 euros) y Cataluña (1.715 euros). En el otro extremo, Canarias y Extremadura continúan, al igual que en los dos años anteriores, como las únicas autonomías con salarios inferiores –de media- a 1.400 euros.

Por tanto, hay una **brecha máxima de 616 euros mensuales** (que supera los 7.390 euros anuales) entre la remuneración vasca y la extremeña (máximo y mínimo salario, éste de 1.353 euros). Es decir, **un asalariado vasco percibe de media un 45,6% más que un colega extremeño**.

En otras palabras, lo que percibe un trabajador medio extremeño en todo un año es lo mismo que gana uno vasco en poco más de ocho meses. Con todo, esta brecha es tres puntos porcentuales más baja que la de 2013, cuando la diferencia entre ambos salarios alcanzaba a 649 euros.

El salario medio vasco supera en más de 6.000 euros anuales la remuneración media de otras seis autonomías: la Comunidad Valenciana (1.467 euros/mes), Galicia (1.461 euros), Castilla y León (1.455 euros/mes), Murcia (1.454 euros) y Canarias (1.387 euros).

Madrid es la otra comunidad autónoma capaz de mostrar también una ventaja salarial superior a los 6.000 euros anuales, aunque solamente la alcanza respecto de Canarias y de Extremadura.

**Comparando los salarios de 2014 con los de 2009 se encuentra que ahora diez autonomías tienen remuneraciones medias más altas, mientras las restantes siete sufren un descenso.** Los avances más marcados corresponden al País Vasco (+5,1%) y Madrid (+4,4%), en tanto que los retrocesos más pronunciados se encuentran en Andalucía (-1,7%) y Aragón (-1,6%).

La remuneración media del conjunto de España tuvo en el mismo periodo un incremento nominal de un 1,4%, tal como se ha mencionado ya.

#### b) Datos reales o poder adquisitivo

Cuando se observa la evolución de la capacidad de compra del salario de las autonomías desde 2009 hasta aquí, el panorama es mucho más homogéneo: **el poder de compra del salario medio se redujo en todas las comunidades autónomas**. No obstante, la magnitud de ese retroceso varió de manera significativa entre unas y otras.

Precisamente, **las tres regiones que gozan de los salarios nominales más elevados son las mismas que sufrieron la menor erosión de su poder de compra**. En los tres casos ésta resultó inferior al 5%: País Vasco (-3,7%), Madrid (-4%) y Navarra (-4,3%).

En el otro extremo se cuentan otras seis regiones donde la remuneración media sufrió una pérdida en su capacidad adquisitiva superior al 9%: **Castilla y León (-10,1%), Cataluña y Asturias (-9,6% en ambos casos), Baleares (-9,5%), Aragón (-9,4%) y Andalucía (-9,3%)**.

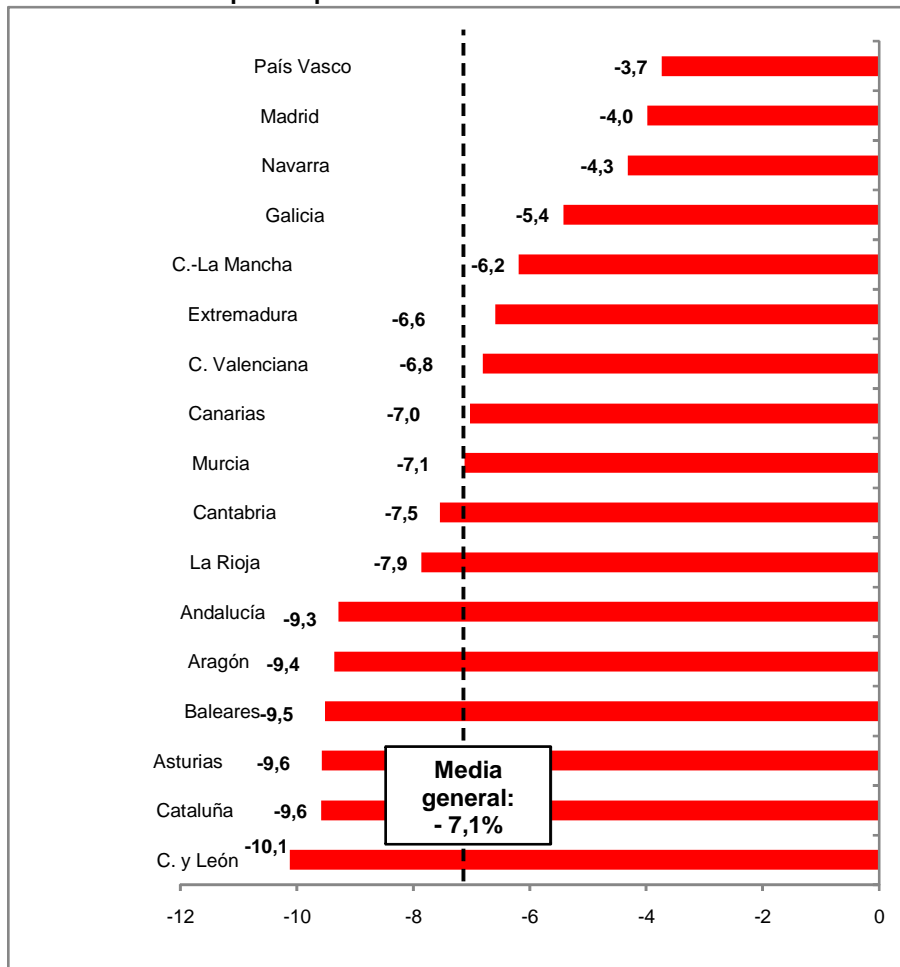
Entre ambos grupos, con descensos en la capacidad de compra del salario medio de entre el 5% y el 9% en los cinco años que van desde 2009 hasta 2014, se colocan las restantes ocho comunidades autónomas así como también la media del **conjunto nacional (-7,1%)**. Es el caso de **La Rioja (-7,9%), Cantabria (-7,5%), Murcia (-7,1%), Canarias (-7%), la Comunidad Valenciana (-6,8%), Extremadura (-6,6%), Castilla-La Mancha (-6,2%) y Galicia (-5,4%)**.

Pese a que las comunidades con salarios más altos son las que exhibieron la menor pérdida de poder de compra, **no debe deducirse la existencia de una relación determinada entre la evolución del salario real y su nivel nominal**.

Por ejemplo, Cataluña, que tiene el cuarto salario más elevado, tuvo un desgaste en su capacidad de compra que fue más de 2,5 puntos porcentuales mayor que los de Murcia, Canarias y Extremadura, que son las tres autonomías con remuneraciones medias más bajas.

**VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO POR CC.AA.**

Datos acumulados para el período 2009-2014



Fuente: Adecco/Barceló &amp; asociados en base a INE

**Salario medio en el contexto europeo**

También es interesante analizar el salario medio español en relación con el resto de países de la Unión Europea<sup>4</sup>.

**El salario medio ordinario bruto en los 28 países de la Unión Europea fue en 2014, de media, de 2.062 euros mensuales. Así, la remuneración media española resulta un 20,8% más baja. En términos absolutos, la diferencia es de 428 euros mensuales (5.136 euros por año).**

A pesar de la desventaja en comparación con la remuneración media europea, **España se sitúa justo en una situación intermedia: hay 14 países europeos cuyos salarios medios son inferiores al español, mientras que los restantes 13 tienen remuneraciones mayores que la española.**

Podemos clasificar los 28 países comunitarios en tres grupos según sea el nivel de su salario medio mensual. En primer lugar, se cuentan **diez países con un salario medio inferior a 1.000 euros por**

<sup>4</sup> En los casos en que no se dispuso de información completa se utilizaron datos de años anteriores para estimar el nivel salarial en 2014. Por otra parte, Eurostat no publica para todos los países el salario medio ordinario tal y como lo venimos utilizando en este Monitor. Por eso, nos hemos basado en los datos de los salarios medios en empresas de 10 o más trabajadores, a los que hemos quitado las pagas extraordinarias y luego hemos redefinido para hacerlos comparables con los datos utilizados en las otras partes de este trabajo.

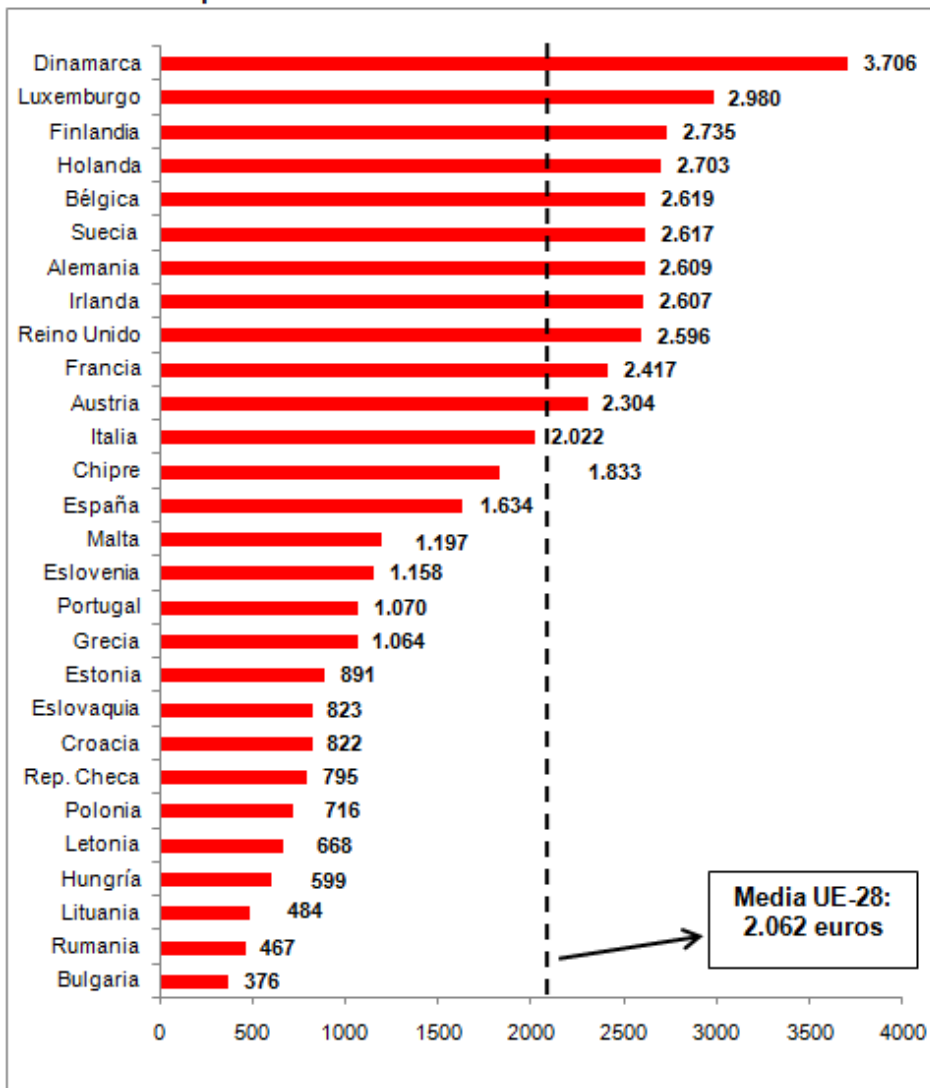
**mes. Todos ellos son de Europa del Este:** Bulgaria (376 euros), Rumanía (467 euros), Lituania (484 euros), Hungría (599 euros), Letonia (668 euros), Polonia (716 euros), República Checa (795 euros), Croacia (822 euros), Eslovaquia (823 euros) y Estonia (891 euros). A pesar de estar todos en un mismo grupo, las diferencias salariales entre ellos son notables pues, por ejemplo, el salario croata más que duplica al búlgaro.

Hay otros **nueve países con una remuneración media de más de 1.000 euros pero menos de 2.500**, que conforman el grupo con salarios intermedios. **Entre ellos se coloca España, con sus 1.634 euros mensuales.** Además de nuestro país, se integran en este grupo Grecia (1.064 euros), Portugal (1.070 euros), Eslovenia (1.158 euros), Malta (1.197 euros), Chipre (1.833 euros), Italia (2.022 euros), Austria (2.304 euros) y Francia (2.417). Dentro de este grupo también se observan amplias diferencias, por ejemplo los salarios medios de Austria y Francia más que duplican los de Grecia y Portugal.

Por último, otro grupo de **nueve países disfrutan de remuneraciones medias de más de 2.500 euros por mes.** Son los casos de Reino Unido (2.596 euros), Irlanda (2.607 euros), Alemania (2.609 euros), Suecia (2.617 euros), Bélgica (2.619 euros), Holanda (2.703 euros), Finlandia (2.735 euros) y Luxemburgo (2.980 euros). **La remuneración más alta se encuentra en Dinamarca (3.706 euros).** Este grupo es más homogéneo que los anteriores. Quitando los casos de Luxemburgo y Dinamarca, las diferencias entre los distintos países no superan el 5%.

## EL SALARIO MEDIO ESPAÑOL EN EL CONTEXTO EUROPEO

Datos en euros para 2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE y Eurostat

Esto indica que **dentro de la Unión Europea hay países cuyo salario medio supera en cerca de 10 veces la remuneración media de otros miembros**. El caso extremo es el que surge de comparar la remuneración media de Dinamarca y Bulgaria, que son separadas por una brecha de 3.330 euros mensuales. **En un solo mes, un trabajador medio danés cobra lo mismo que un colega búlgaro en casi nueve meses.**

Si nos restringimos a los 19 países que utilizan el euro como moneda, las diferencias son un poco menos marcadas, pero aún así resultan muy amplias. El salario medio de Luxemburgo (2.980 euros), el mayor dentro de la Eurozona, es más de seis veces mayor que el de Lituania (484 euros), que es el más bajo del área.

**Centrándonos en España, su situación relativa es de clara ventaja en comparación con los países del Este de Europa, pero resulta desfavorable respecto de los países más avanzados de la UE.**

La brecha salarial entre España y Alemania alcanzó en 2014 a 975 euros mensuales (11.700 anuales), lo que implica que **la remuneración española resultó un 37,3% más baja que la germana**. Esta diferencia significa, por ejemplo, que un asalariado medio español necesita trabajar 19 meses para tener un ingreso similar al de un asalariado medio alemán en 12. La comparación con la remuneración media del Reino Unido arroja un resultado prácticamente igual. La diferencia en este caso es de 962 euros mensuales (11.544 euros por año).

En cambio, es un poco más favorable respecto de Francia, aunque aún así la diferencia entre ambas remuneraciones alcanza a 783 euros por mes (9.396 euros anuales). Esto significa que **el salario medio español es un 32,4% inferior al francés**.

Pese a ello, el nivel de las remuneraciones en España resulta envidiable para catorce países de la UE, más que duplicando el salario medio de siete de ellos. Los casos extremos surgen de la comparación con Bulgaria y Rumanía. En el primer caso, **el salario medio español es más de cuatro veces superior al búlgaro, con una diferencia mensual de 1.258 euros (15.096 euros anuales)**. Por su parte, **la remuneración media de España multiplica por 3,5 la de Rumanía**. En este último caso, la diferencia mensual es de 1.167 euros (14.004 euros/año).

Las cifras anteriores son equivalentes a decir que **el dinero percibido por un trabajador medio búlgaro al cabo de un año es similar a lo que cobra un colega español en menos de tres meses**. Al mismo tiempo, para cobrar lo mismo que un trabajador medio rumano en un año, un asalariado español necesita trabajar sólo tres meses y medio.

Sin alcanzar una magnitud tan amplia, **la ventaja salarial de España es muy abultada en comparación con Portugal**. En concreto, **el salario medio español supera en un 52,7% al del país luso** (1.070 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 564 euros mensuales (6.768 euros/año). Es una diferencia casi igual a la que se mantiene respecto de Grecia (+53,6%, que equivale a 570 euros/mes o 6.840 euros/año).

## Salario por sector de actividad

### a) Datos nominales

De vuelta en España, si desagregamos la economía en sus tres sectores productivos fundamentales (Industria, Construcción y Servicios), se observa que la evolución del salario medio ha sido diferente en cada uno de ellos.

El resultado más favorable se encuentra en la **Industria** (donde se incluyen también las actividades extractivas y aquéllas vinculadas con la energía), **cuya remuneración media no ha dejado de crecer a lo largo de la crisis**. En 2014, ésta alcanzó a 1.893 euros mensuales, un 1,7% por encima del año anterior y un 9,4% mayor que la de 2009.

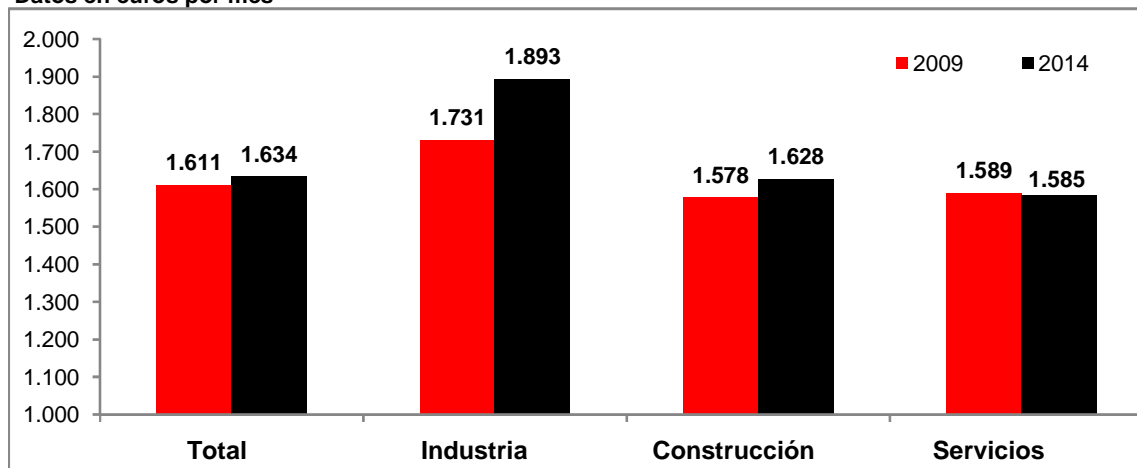
En el otro extremo, **el salario medio de los Servicios se redujo por segundo año consecutivo**. En 2014 **disminuyó un 0,4%** frente al año anterior hasta los 1.585 euros mensuales, que se añade al recorte del 0,8% registrado en 2013. Así, la remuneración media de los Servicios perdió un 1,2% en el bienio, lo que equivale a un recorte de 18 euros al mes. **Servicios es el único sector cuya remuneración media es inferior a la de 2009, cuando alcanzaba a 1.589 euros mensuales (-0,3%)**.



La **Construcción** exhibe una situación intermedia, con un **incremento en su salario medio de un 1% en el último año** (1.628 euros mensuales) y que, en comparación con el de 2009, presenta una ganancia del 3,2%.

## SALARIO MEDIO POR SECTORES EN 2009 Y 2014

Datos en euros por mes



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

De acuerdo con lo anterior, **a lo largo de los últimos cinco años, los salarios de la Industria y la Construcción han evolucionado mejor que la media general**. No obstante, la Industria es el único sector con un salario más elevado que la media nacional. **Un trabajador medio en la Industria percibe cada mes 259 euros más que el asalariado medio de todos los sectores**. Esta diferencia es más del doble de la que había en 2009, cuando el salario medio industrial superaba al nacional en 120 euros/mes.

La brecha salarial entre los distintos sectores se viene ampliando desde 2009. En aquel año, la máxima diferencia se producía entre la Industria (1.731 euros) y la Construcción (1.578 euros), con un total de 152 euros mensuales. Ahora, **esta diferencia ocurre entre el sector Industrial (1.893 euros) y los Servicios (1.585 euros), con lo que se ha ampliado a 308 euros al mes**. Es decir, que un trabajador medio en la Industria obtiene en 10 meses lo mismo que un asalariado en los Servicios al cabo de un año completo.

### b) Datos reales o poder adquisitivo

Si descontamos la variación de los precios al consumo a la evolución del salario, puede conocerse cómo ha variado el poder de compra de las remuneraciones españolas.

Por primera vez desde el año 2009, el IPC ha tenido en 2014 una variación negativa, que en la media anual ha sido del 0,2%. Al haber permanecido el salario sin cambios, **la caída de los precios al consumo ha permitido recuperar poder de compra**. Así, **tras cuatro años consecutivos de recortes, el año pasado el salario ganó un 0,2% de capacidad de compra**. En otras palabras, el salario medio de 2014 permitió adquirir un 0,2% más de bienes que el de 2013.

Pese a ello, en los últimos cinco años se ha acumulado una caída en el poder adquisitivo del 7,1%. Este recorte equivale a una pérdida de 125 euros por mes (1.500 euros por año).

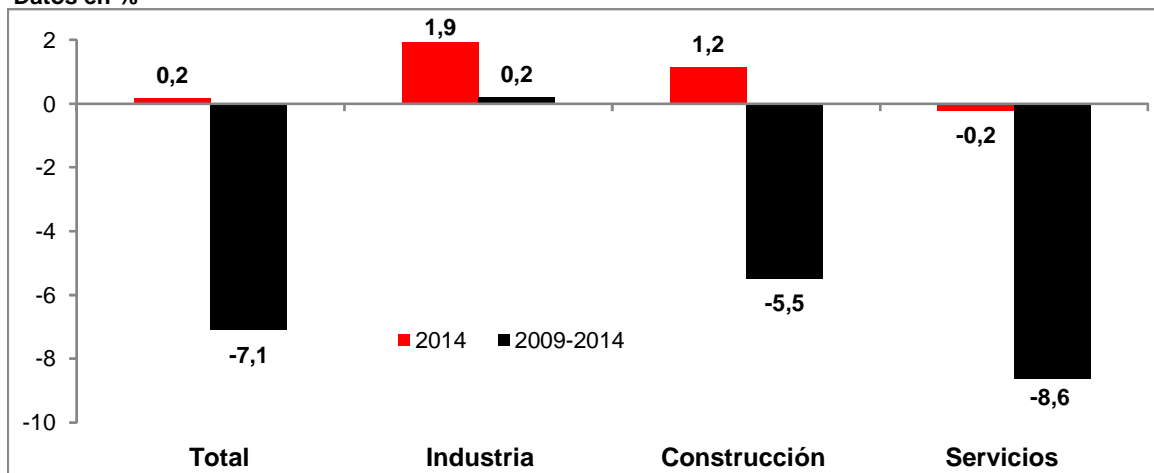
En el caso de los tres grandes sectores económicos, **durante 2014 el salario medio industrial ganó un 1,9% de poder de compra, mientras que el de la Construcción recuperó un 1,2%**. En cambio, **la remuneración media de los Servicios no pudo evitar perder capacidad de compra por quinto año consecutivo, aunque menos que en los años anteriores (-0,2%)**.

La evolución acumulada del poder de compra **a lo largo del periodo 2009-2014 muestra que sólo en la Industria el salario ha tenido una mejoría real, aunque exigua: +0,2%**. En la Construcción la pérdida de capacidad adquisitiva ha sido del 5,5% en tanto que en los Servicios alcanzó al 8,6%.

En términos de euros actuales, la **ganancia de poder de compra en la Industria ocurrida entre 2009 y 2014 equivale a 4 euros por mes**. Por su parte, la pérdida de poder adquisitivo en la Construcción equivale a 95 euros mensuales mientras que en los Servicios supone una quita de 150 euros al mes.

## VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO ENTRE 2009 Y 2014

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

## Salario por secciones de actividad

Cada sector económico agrupa un diverso número de secciones de actividad. Desagregar los datos de los tres sectores permite advertir la diversidad de situaciones que coexisten dentro de cada uno de ellos.

Las secciones de actividad son 18. **Cuatro corresponden a la Industria** (Industrias extractivas, Manufacturas, Electricidad y gas, y Agua y saneamiento), **trece pertenecen a los Servicios** (Comercio, Transporte y Almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Finanzas y seguros, Inmobiliarias, Servicios profesionales, Actividades administrativas, Administraciones Públicas, Educación, Sanidad y servicios sociales, Actividades artísticas y recreativas, y Otros servicios) y, por último, **Construcción, que no se desagrega**.

### a) Datos nominales

Tanto en la Industria como en los Servicios hay una importante diversidad en el salario medio de las secciones que forman parte de los mismos.

Las cuatro secciones agrupadas en la Industria vieron crecer sus salarios medios durante el pasado año. El mayor incremento correspondió a las Industrias extractivas (+4,5%), que también fue el aumento más alto de las 18 secciones de actividad. Gracias a este incremento, su salario se situó en 2.512 euros. Sin embargo, **la mayor remuneración media en la Industria se encuentra en Electricidad y gas, que en 2014 alcanzó a 3.781 euros (+1,7%). De hecho, es el salario más alto de todas las secciones de actividad**. Por el contrario, el menor salario dentro del sector industrial corresponde a Agua y saneamiento, con 1.719 euros, pese a que su aumento, del 2,6%, fue el segundo más marcado entre las 18 secciones de actividad.

Dentro de los Servicios la disparidad es aún mayor. Por una parte, hubo siete secciones en las que el salario medio creció, al tiempo que en las restantes seis el mismo disminuyó. Por otra, el salario más elevado casi triplica al más reducido.

**Las Actividades administrativas tuvieron el mayor aumento salarial dentro de los Servicios, con un incremento del 2,3%**. Aún así, los 1.137 euros alcanzados la mantienen como la segunda sección con



menor remuneración promedio. El mayor retroceso durante el año pasado fue el de las Actividades Inmobiliarias, con una caída del 4% que la dejó en 1.431 euros.

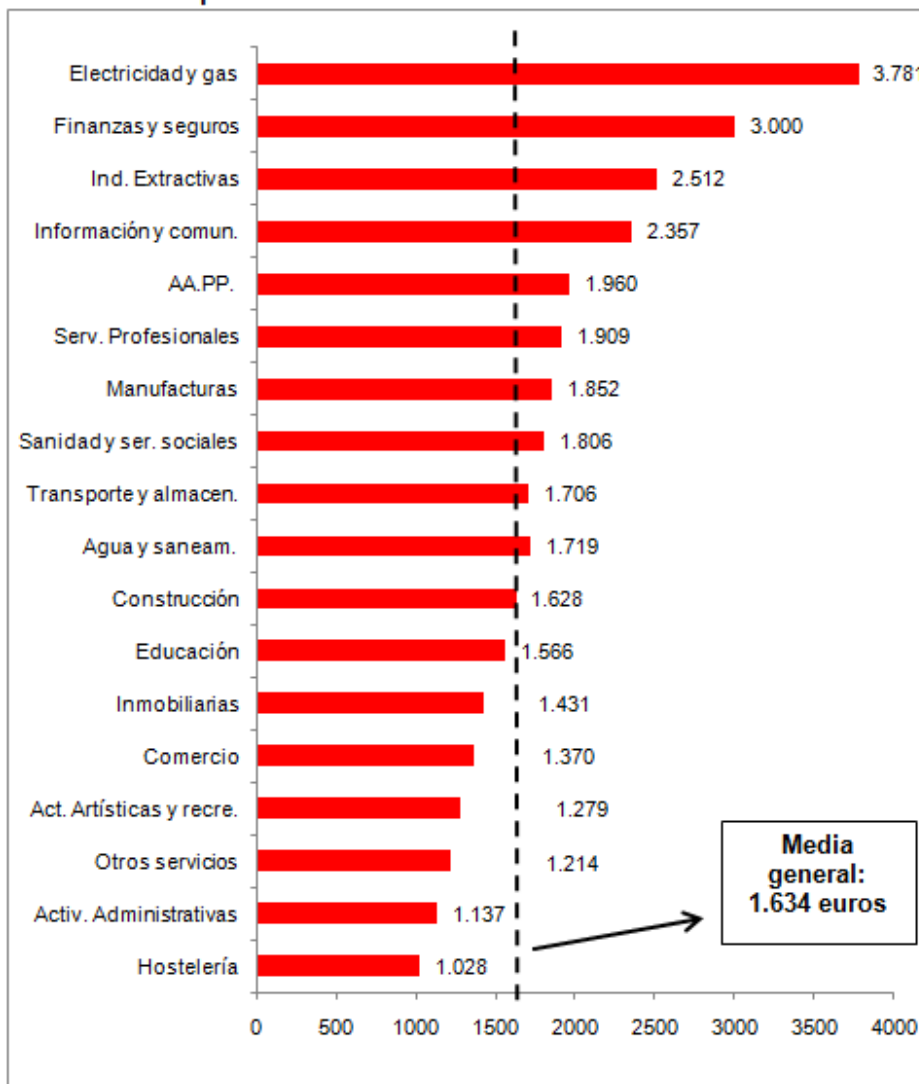
Finanzas y seguros es una de las cinco secciones donde el salario medio no dejó de crecer en ningún año durante la crisis económica (las restantes fueron Electricidad y gas, Industrias extractivas, Manufacturas e Información y comunicaciones). En 2014, el mismo creció un 1,2% para situarse en 3.000 euros (siempre en términos brutos), el segundo más alto de todas las secciones de actividad. El ligero incremento de los últimos dos años no ha sido suficiente para evitar que la Hostelería permanezca como la sección que ofrece el salario medio más reducido, que ahora es de 1.028 euros.

**Más de la mitad de las actividades de Servicios muestran salarios inferiores a la remuneración más baja del sector industrial.** Además de Hostelería, Inmobiliaria y Actividades administrativas, es el caso de Otros servicios (1.214 euros), Actividades artísticas y recreativas (1.279 euros), Comercio (1.370 euros), Educación (1.566 euros) y Transporte y almacenamiento (1.706 euros).

Del mismo modo, el salario medio en la **Construcción (1.628 euros)** también es inferior al salario más bajo del sector industrial.

## SALARIO MEDIO EN 18 ACTIVIDADES

Datos en euros para 2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

Sin embargo, además de Finanzas y seguros, los Servicios exhiben otra sección con uno de los salarios más elevados. Es el caso de Información y comunicaciones, donde alcanza a 2.357 euros, la cuarta más alta.

Comparando las remuneraciones medias de las 18 actividades de los tres sectores, se observa que **la brecha máxima alcanza a 2.753 euros mensuales (33.036 euros al año), que es la diferencia entre el salario de Electricidad y gas y el de Hostelería.** El primero supera al segundo en 3,7 veces.

**La diferencia entre la mayor y la menor remuneración media** (que en los cinco años analizados siempre correspondieron a las actividades de Electricidad y gas y Hostelería, respectivamente) **se ha ampliado en cada uno de los últimos cinco años.** En 2009, por ejemplo, era de 2.368 euros mensuales, es decir, un 14% inferior a la actual.

Solo dos actividades tienen un salario medio de 3.000 euros o más, los ya mencionados de Electricidad y gas y Finanzas y seguros. También son dos las secciones cuyo salario medio es mayor a 2.000 euros pero inferior a 3.000 euros. Se trata de las Industrias extractivas y de Información y comunicaciones.

En ocho actividades la remuneración media oscila entre 1.500 y 2.000 euros mensuales, que es el rango dentro del cual se coloca la media general (1.634 euros). Estas ocho secciones son Administraciones Públicas (1.960 euros), Servicios profesionales (1.909 euros), Manufacturas (1.852 euros), Sanidad y servicios sociales (1.806 euros), Agua y mantenimiento (1.719 euros), Transporte y almacenamiento (1.706 euros), Construcción (1.628 euros) y Educación (1.566 euros).

Finalmente, las restantes seis actividades (todas ellas de los Servicios) presentan un salario medio inferior a 1.500 euros (como ya se ha señalado anteriormente).

#### b) Datos reales o poder adquisitivo

De las 18 secciones de actividad, **solamente dos presentan una mejoría en el poder adquisitivo de su salario medio entre 2009 y 2014.** Ambas corresponden a la Industria y se trata de las **Industrias extractivas, con una mejoría real del 15,3%**, que es seguida por Electricidad y gas, con un aumento en su poder de compra del 0,9%.

Hay otras dos secciones donde el poder de compra del salario medio en 2014 era prácticamente igual al que tenían en 2009. Una es la actividad manufacturera y la otra Finanzas y seguros. **Las restantes 14 secciones tuvieron descensos en su capacidad adquisitiva en un rango que va desde el 3% hasta el 13%.**

**El peor resultado pertenece a Sanidad y servicios sociales, que es la única sección de actividad donde el salario medio cayó en cada uno de los últimos cinco años. El recorte acumulado en su poder de compra es del 13%.** El segundo peor resultado se encuentra en la Hostelería, con una merma del 11,6%.

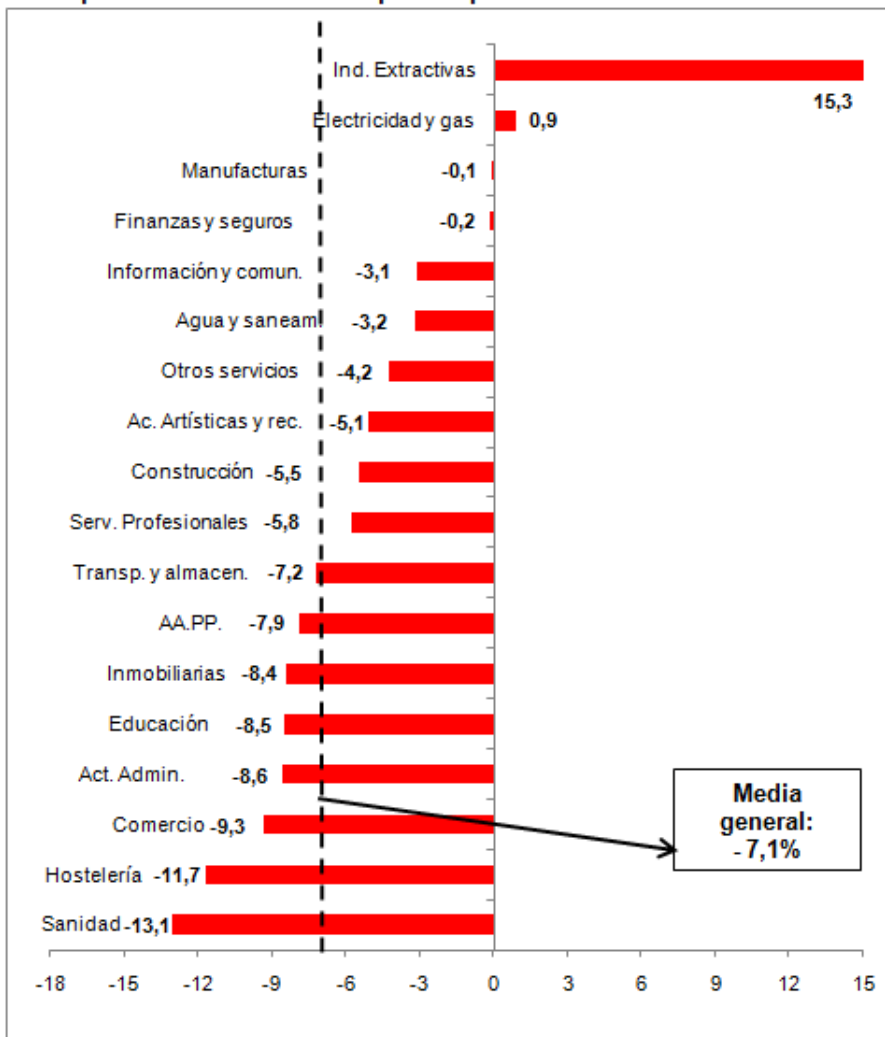
Con **pérdidas más abultadas que la media general (-7,1%)** se encuentran las remuneraciones medias de Comercio (-9,3%), Educación y Actividades administrativas (en ambos casos -8,5%), las Actividades inmobiliarias (-8,4%), Administraciones Públicas (-7,8%) y finalmente Transporte y almacenamiento (-7,2%).

Si comparamos la revalorización del salario medio real de las Industrias extractivas (+15,3%) y la disminución en Sanidad y servicios sociales (-13%), podemos derivar que **hay diferencias de hasta 28 puntos porcentuales en la evolución del poder de compra del salario entre las diferentes actividades.**

Esta diferencia, expresada en euros, significa que al mismo tiempo que los asalariados de las Industrias extractivas ganaron un poder de compra equivalente a 334 euros por mes respecto a 2009, quienes trabajan en Sanidad y servicios sociales perdieron 270 euros mensuales.

## VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

Datos por sección de actividad para el período 2009-2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

## Salario por tamaño de la empresa

### a) Datos nominales

Utilizamos en este apartado los datos clasificados por la variable "tamaño de la empresa según su número de asalariados". Se trata de tres grupos de empresas: aquellas con entre 1 y 49 asalariados (pequeñas), compañías con 50 a 199 empleados (medianas) y firmas con 200 o más asalariados (grandes).

A lo largo del periodo analizado, **el salario es más alto cuanto mayor es el tamaño de las empresas.** Frente a una media general de 1.634 euros, en las grandes empresas la remuneración media mensual es de 2.008 euros, en tanto que en las pequeñas es de 1.355 euros.

Así, **la diferencia salarial entre las empresas de mayor tamaño y las más pequeñas es de 654 euros por mes (7.848 euros al año).** La misma brecha expresada en términos porcentuales ha aumentado ligeramente, desde el 46% en 2009 hasta el 48% en 2014. Esto implica que **la remuneración media de las grandes empresas ha evolucionado mejor que la correspondiente a las empresas pequeñas.**

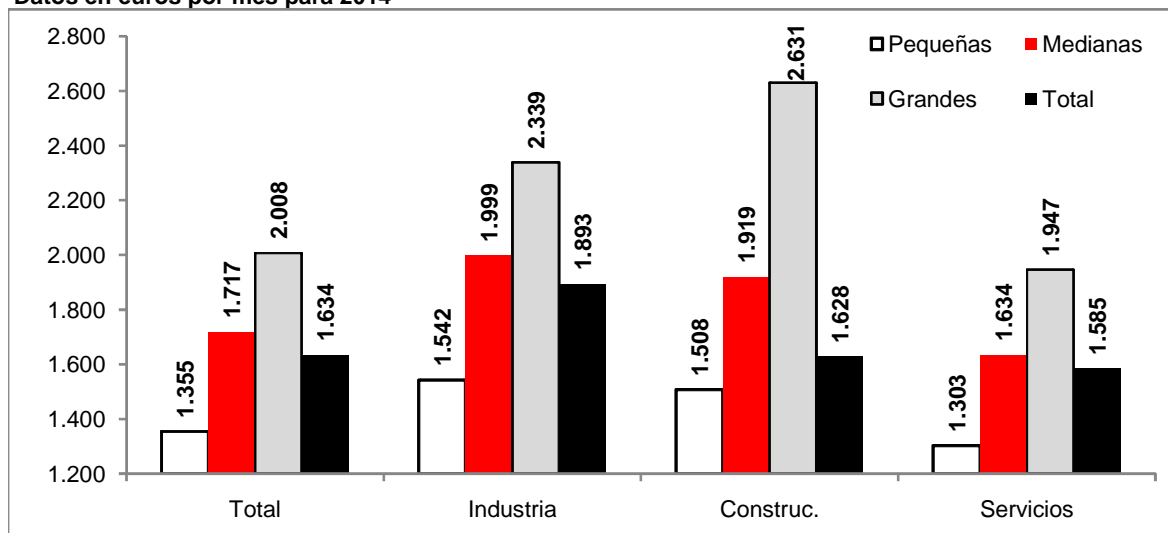
En los tres sectores económicos se repite el hecho de que el nivel de la remuneración media aumenta junto con el tamaño de la empresa. Dentro de este marco general, **la Construcción se diferencia por presentar la brecha más amplia entre el salario de las empresas pequeñas (1.508 euros) y de las grandes (2.631 euros)**, una diferencia de 1.123 euros por mes (13.476 al año). Esto implica que un asalariado medio de una empresa grande de la Construcción gana en poco menos de 7 meses lo mismo que un colega de una empresa pequeña al cabo de un año. Además, la brecha de remuneraciones en la Construcción es la que más se ha ampliado, pasando del 53% en 2009 hasta un 74% ahora.

Tanto en las empresas pequeñas como en las medianas, el salario más elevado corresponde a la Industria, con 1.542 y 1.999 euros mensuales, respectivamente. Entre las empresas de mayor tamaño, la remuneración más alta se encuentra en la Construcción (el ya señalado sueldo de 2.631 euros/mes). Los niveles salariales más reducidos se encuentran, para los tres tamaños de empresas, en los Servicios (1.303 euros/mes, 1.634 y 1.947 euros/mes, respectivamente).

Comparando los tres tamaños de empresas de los tres grandes sectores, se encuentra una diferencia máxima de 1.328 euros mensuales entre el salario medio más alto (grandes empresas de la Construcción con 2.631 euros mensuales) y el más reducido (empresas pequeñas de Servicios con 1.303 euros).

## LAS EMPRESAS MÁS GRANDES PAGAN LOS SALARIOS MÁS ALTOS

Datos en euros por mes para 2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

### b) Datos reales o poder adquisitivo

Que las empresas más grandes paguen salarios más elevados no significa que **necesariamente el poder de compra de sus remuneraciones evolucione de forma más favorable**.

Entre 2009 y 2014 **el salario medio ha perdido capacidad de compra en los tres tamaños de empresas, siendo ese deterioro ligeramente más importante en las firmas pequeñas**. Concretamente, frente a una pérdida acumulada del 8,5% en el poder adquisitivo del salario medio de las empresas con entre 1 y 49 asalariados, en las empresas medianas y en las grandes se produjo una caída del 7,1%.

Cada uno de los tres sectores presenta una situación diferente en este terreno. **En la Industria, el salario medio cuyo poder de compra desde 2009 evolucionó de modo más positivo correspondió a las empresas grandes (+1,8%)**. Al mismo tiempo, en las empresas medianas se registró un retroceso del 0,3%, en tanto que las firmas pequeñas tuvieron el peor resultado, con una caída del 2%.

**En la Construcción también ganó poder de compra el salario de las grandes empresas aunque de forma más marcada (+8%)**. En cambio, el resultado más adverso correspondió a las firmas medianas (-6,7%). En las empresas pequeñas de este sector el salario medio perdió un 5% de su poder adquisitivo entre 2009 y 2014.

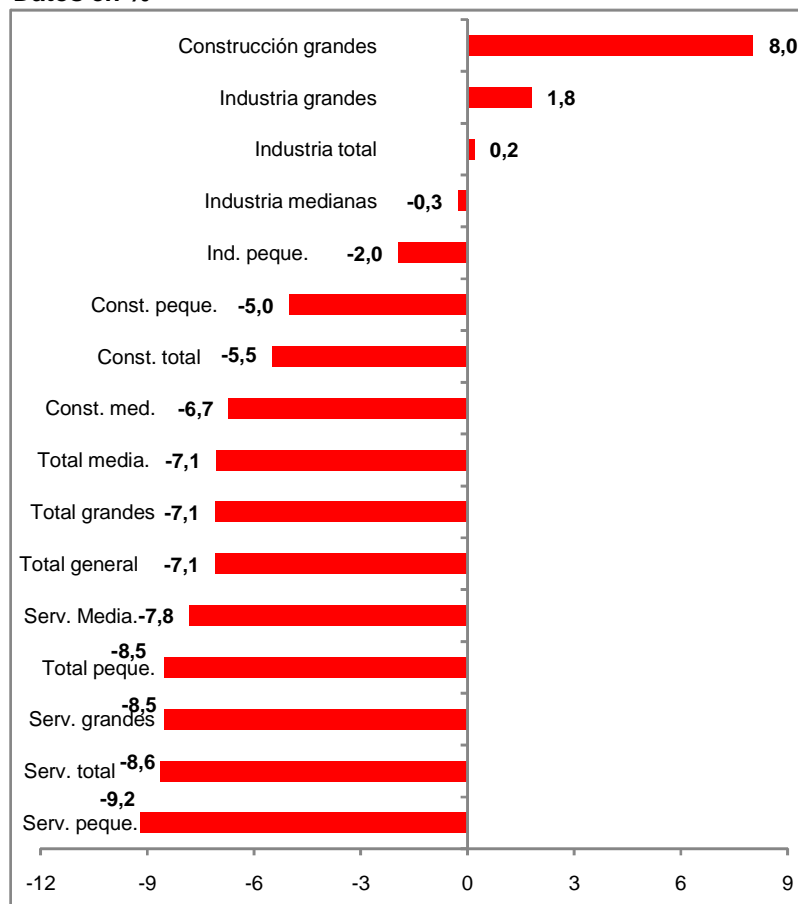
**En el caso de los Servicios, los tres tamaños de empresas vieron caer el poder de compra de sus remuneraciones.** Si bien el recorte fue de una magnitud parecida, el más negativo correspondió a las firmas de menor tamaño (-9,2%) y el más moderado fue el de las empresas medianas (-7,8%). En las empresas de mayor tamaño el descenso fue del 8,5%.

De los datos anteriores surge una amplia disparidad, **con una diferencia máxima de 17,2 puntos porcentuales** que es la que se encuentra entre la evolución del poder de compra del salario de las empresas grandes de la Construcción (+8%) y la del salario de las firmas pequeñas de los Servicios (-9,2%).

Traducido a euros, la diferencia anterior implica que mientras los asalariados del primer grupo ganaron un poder de compra equivalente a 197 euros mensuales, las del grupo menos favorecido perdieron 132 euros al mes.

## EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2009-2014 SEGÚN SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

## Salario según jornada laboral

### a) Datos nominales

**Un trabajador de jornada completa cobró durante el año pasado 1.910 euros por mes.** Al mismo tiempo, uno que trabajó a tiempo parcial percibió 718 euros mensuales.

Tanto para los asalariados a tiempo completo como para aquéllos que trabajan a media jornada, la remuneración más elevada se registró en la Industria, con 2.003 euros y 790 euros, respectivamente. La situación opuesta se encontró en la Construcción, con 1.714 euros mensuales para los asalariados a tiempo completo y 709 euros/mes para aquéllos de media jornada.

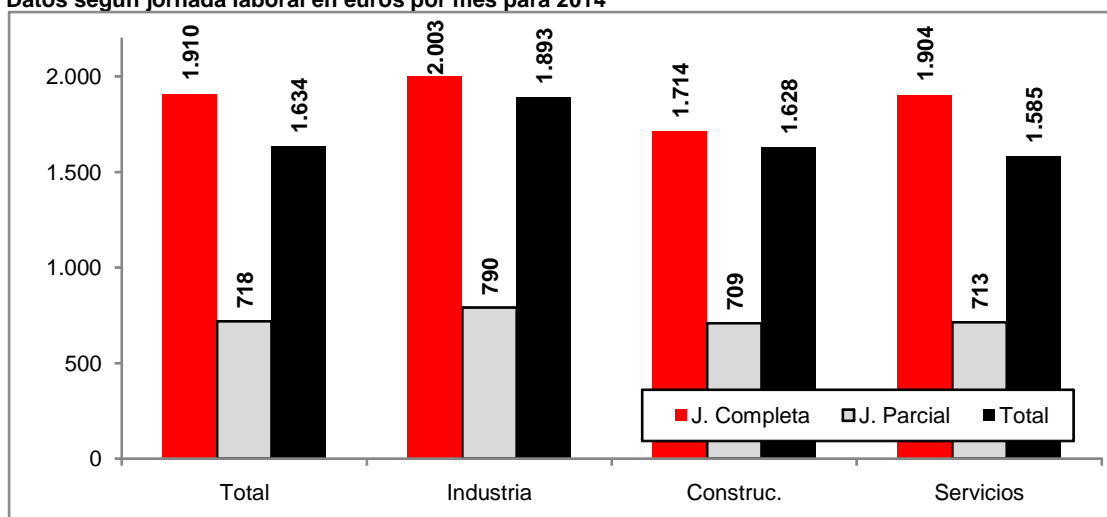
En los tres sectores, **la relación entre la remuneración media de jornada completa y de jornada parcial es similar, de entre 2,4 y 2,7 veces.**

Cuando comparamos las retribuciones de tiempo completo para los diferentes sectores, encontramos una **diferencia máxima de 289 euros mensuales** (que equivale a 3.468 euros por año). **Es la diferencia que hay entre los salarios de la Industria (2.003 euros/mes) y la Construcción (1.714 euros/mes).** Esta diferencia se ha ampliado en los últimos años, ya que en 2009 se situaba en 190 euros.

En cambio, **la brecha entre la mayor y la menor remuneración media a tiempo parcial ha tendido a reducirse.** En 2014 ésta fue de 81 euros por mes (972 euros anuales), que surge de comparar el salario medio de la Industria (790 euros/mes) y la Construcción (709 euros mensuales). En 2009, la divergencia alcanzaba a 112 euros por mes.

### LA INDUSTRIA OFRECE LOS MAYORES SALARIOS MEDIOS

Datos según jornada laboral en euros por mes para 2014



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

#### b) Datos reales o poder adquisitivo

Tanto los asalariados a tiempo completo como aquéllos que trabajan a tiempo parcial vieron descender el poder de compra de sus respectivas remuneraciones medias entre 2009 y 2014. La pérdida resultó mayor entre los segundos, que perdieron un 3,4%, ya que los asalariados a tiempo completo sufrieron un descenso del 2,4%. Sin embargo, la situación de cada uno de los tres grandes sectores económicos fue diferente.

**En la Industria, ambos grupos de asalariados tuvieron ganancias en el poder de compra de sus salarios.** Ésta fue más amplia entre los trabajadores de tiempo parcial (+6,8%) que entre los de jornada completa (+1,2%).

Por el contrario, **en la Construcción y en los Servicios los dos grupos de asalariados experimentaron un retroceso en el valor real de sus respectivas remuneraciones medias desde 2009.** En el primero de estos sectores, esa pérdida fue mucho más marcada entre los asalariados a tiempo parcial (-17,7%) que entre aquéllos que realizan la jornada laboral completa (-3,4%).

En los Servicios, la reducción del poder de compra del salario medio fue similar para ambos tipos de jornada, aunque algo más acentuado en el caso de los que trabajan a tiempo completo (-3,9% y -3,4%, respectivamente).

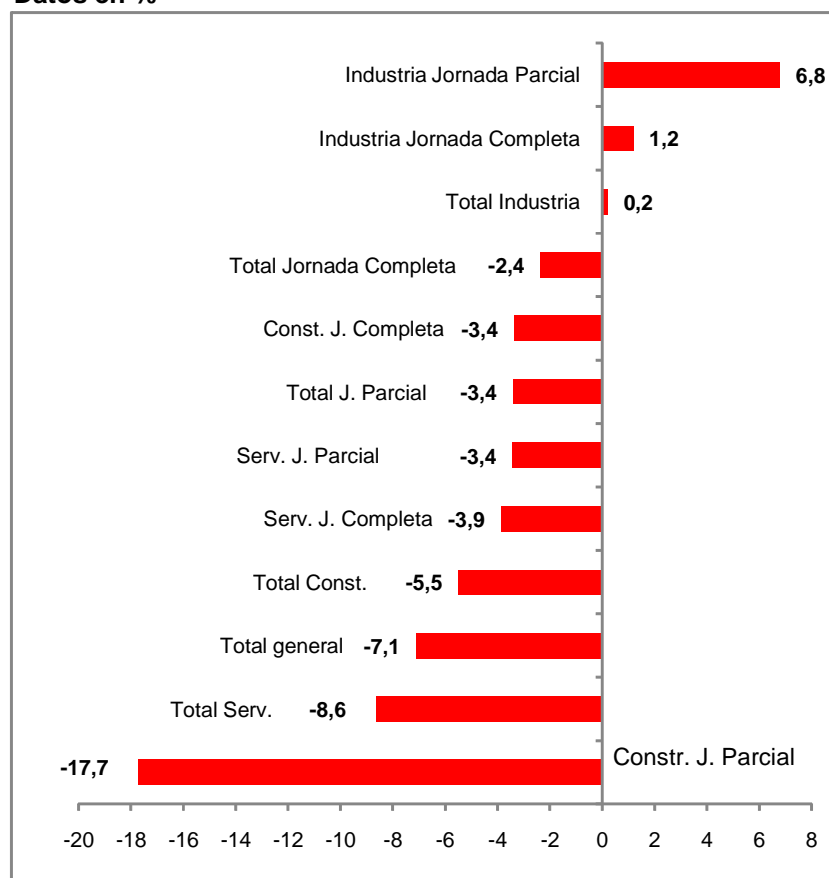


También en este caso se aprecian fuertes diferencias en la evolución acumulada a lo largo de los últimos cinco años. Las mismas alcanzan un máximo de 24,5 puntos porcentuales, que es la que se observa entre los asalariados a tiempo parcial en la Construcción (-17,7%) y los que tienen el mismo tipo de jornada laboral en la Industria (+6,8%).

En términos de euros, **la pérdida de los asalariados de media jornada en la Construcción equivale a 152 euros mensuales, mientras que la ganancia de los que trabajan a tiempo parcial en la Industria equivale a 51 euros por mes.** En otras palabras, los asalariados de media jornada de la Construcción necesitan trabajar ahora 14 meses y medio para ganar lo mismo que hace 5 años ganaban en un año. Al mismo tiempo, los trabajadores de jornada parcial en la Industria perciben en once meses lo que en 2009 les exigía todo el año.

## EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2009-2014 SEGÚN SECTOR Y JORNADA LABORAL

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados en base a INE

## Anexo estadístico

### COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos promedio en euros por mes

	Total				Industria				Construcción				Servicios			
	Total	Asalariados			Total	Asalariados			Total	Asalariados			Total	Asalariados		
		1 a 49	50 a 199	200 y +		1 a 49	50 a 199	200 y +		1 a 49	50 a 199	200 y +		1 a 49	50 a 199	200 y +
2009	1.611	1.357	1.693	1.980	1.731	1.441	1.837	2.105	1.578	1.455	1.884	2.231	1.589	1.315	1.624	1.950
2010	1.615	1.358	1.681	1.989	1.771	1.463	1.880	2.179	1.565	1.441	1.881	2.203	1.589	1.319	1.604	1.950
2011	1.631	1.367	1.701	2.003	1.808	1.493	1.915	2.228	1.587	1.473	1.863	2.350	1.599	1.324	1.629	1.958
2012	1.639	1.368	1.712	2.014	1.832	1.503	1.936	2.258	1.607	1.488	1.915	2.443	1.603	1.324	1.639	1.967
2013	1.634	1.357	1.714	2.007	1.860	1.511	1.976	2.301	1.613	1.497	1.909	2.522	1.591	1.311	1.635	1.952
2014	1.634	1.355	1.717	2.008	1.893	1.542	1.999	2.339	1.628	1.508	1.919	2.631	1.585	1.303	1.634	1.947
<b>Var. % anual</b>																
2009	3,2	3,0	2,5	2,7	2,2	1,6	4,5	0,4	4,3	3,9	5,8	5,5	3,3	3,5	1,7	3,3
2010	0,3	0,1	-0,7	0,4	2,3	1,5	2,4	3,6	-0,8	-1,0	-0,2	-1,3	-0,0	0,3	-1,3	0,0
2011	0,9	0,7	1,1	0,7	2,1	2,0	1,9	2,2	1,4	2,3	-1,0	6,7	0,7	0,3	1,6	0,4
2012	0,5	0,0	0,7	0,6	1,3	0,7	1,1	1,3	1,3	1,0	2,8	4,0	0,3	0,0	0,6	0,4
2013	-0,3	-0,7	0,1	-0,3	1,6	0,5	2,1	1,9	0,4	0,6	-0,3	3,2	-0,8	-1,0	-0,3	-0,7
2014	-0,0	-0,2	0,1	0,1	1,7	2,1	1,2	1,7	1,0	0,7	0,5	4,3	-0,4	-0,6	-0,0	-0,3
2009-2014	1,4	-0,1	1,4	1,4	9,4	7,0	8,9	11,1	3,2	3,7	1,8	17,9	-0,3	-0,9	0,6	-0,2
<b>Var. % poder adquisitivo</b>																
2009-2014	-7,1	-8,5	-7,1	-7,1	0,2	-2,0	-0,3	1,8	-5,5	-5,0	-6,7	8,0	-8,6	-9,2	-7,8	-8,5

Fuente: Adecco/Barceló &amp; asociados en base a INE

### COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTOR Y JORNADA

Datos promedio en euros por mes

	Total			Industria			Construcción			Servicios		
	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial
2009	1.611	1.791	681	1.731	1.813	678	1.578	1.625	789	1.589	1.815	677
2010	1.615	1.819	689	1.771	1.859	732	1.565	1.618	728	1.589	1.838	684
2011	1.631	1.854	700	1.808	1.905	758	1.587	1.650	737	1.599	1.868	695
2012	1.639	1.882	704	1.832	1.933	770	1.607	1.684	753	1.603	1.890	698
2013	1.634	1.894	714	1.860	1.966	786	1.613	1.689	750	1.591	1.896	708
2014	1.634	1.910	718	1.893	2.003	790	1.628	1.714	709	1.585	1.904	713
<b>Var. % anual</b>												
2009	3,2	4,1	1,9	2,2	2,7	1,7	4,3	4,6	3,4	3,3	4,1	1,9
2010	0,3	1,5	1,2	2,3	2,5	8,0	-0,8	-0,4	-7,7	-0,0	1,3	1,1
2011	0,9	1,9	1,7	2,1	2,5	3,4	1,4	2,0	1,3	0,7	1,6	1,6
2012	0,5	1,5	0,5	1,3	1,5	1,7	1,3	2,1	2,2	0,3	1,2	0,4
2013	-0,3	0,7	1,4	1,6	1,7	2,0	0,4	0,3	-0,4	-0,8	0,3	1,5
2014	-0,0	0,8	0,6	1,7	1,9	0,6	1,0	1,4	-5,6	-0,4	0,4	0,7
2009-2014	1,4	6,6	5,4	9,4	10,4	16,6	3,2	5,5	-10,2	-0,3	4,9	5,4
<b>Var. % poder adquisitivo</b>												
2009-2014	-7,1	-2,4	-3,4	0,2	1,2	6,8	-5,5	-3,4	-17,7	-8,6	-3,9	-3,4

Fuente: Adecco/Barceló &amp; asociados en base a INE

### COSTO SALARIAL ORDINARIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Datos promedio en euros por mes

	Euros corrientes						Variaciones %							P. Adqui. 2009-14
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009-14	
País Vasco	1.875	1.914	1.925	1.957	1.984	1.969	2,9	2,1	0,6	1,6	1,4	-0,7	5,1	-3,7
Madrid	1.846	1.852	1.870	1.890	1.903	1.927	3,4	0,3	1,0	1,1	0,7	1,3	4,4	-4,0
Navarra	1.690	1.708	1.739	1.736	1.727	1.752	1,9	1,0	1,8	-0,2	-0,5	1,4	3,7	-4,3
Cataluña	1.718	1.719	1.745	1.755	1.743	1.715	2,4	0,1	1,5	0,6	-0,7	-1,6	-0,2	-9,6
<b>España</b>	<b>1.611</b>	<b>1.615</b>	<b>1.631</b>	<b>1.639</b>	<b>1.634</b>	<b>1.634</b>	<b>3,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,0</b>	<b>1,4</b>	<b>-7,3</b>
Asturias	1.597	1.601	1.597	1.594	1.588	1.576	3,7	0,2	-0,3	-0,2	-0,4	-0,7	-1,3	-9,6
Aragón	1.558	1.553	1.537	1.546	1.531	1.534	2,2	-0,4	-1,0	0,6	-1,0	0,2	-1,6	-9,4
La Rioja	1.509	1.515	1.530	1.521	1.516	1.517	4,1	0,4	0,9	-0,6	-0,3	0,0	0,5	-7,9
Cantabria	1.483	1.491	1.494	1.488	1.471	1.510	1,8	0,5	0,2	-0,4	-1,1	2,6	1,8	-7,5
C.-La Mancha	1.474	1.459	1.473	1.493	1.500	1.509	5,1	-1,0	0,9	1,4	0,5	0,6	2,4	-6,2
Baleares	1.528	1.531	1.532	1.530	1.515	1.509	3,8	0,2	0,1	-0,2	-1,0	-0,4	-1,3	-9,5
Andalucía	1.507	1.478	1.493	1.491	1.478	1.482	2,0	-1,9	1,0	-0,1	-0,9	0,3	-1,7	-9,3
C. Valenciana	1.452	1.461	1.482	1.494	1.476	1.467	3,4	0,6	1,5	0,8	-1,2	-0,6	1,0	-6,8
Galicia	1.412	1.439	1.447	1.434	1.447	1.461	4,4	1,9	0,6	-0,9	0,9	1,0	3,5	-5,4
C. y León	1.474	1.493	1.505	1.497	1.454	1.455	4,3	1,3	0,7	-0,5	-2,9	0,0	-1,3	-10,1
Murcia	1.440	1.471	1.438	1.444	1.450	1.454	5,5	2,1	-2,2	0,4	0,4	0,3	1,0	-7,1
Canarias	1.408	1.400	1.407	1.396	1.375	1.387	2,1	-0,6	0,5	-0,8	-1,5	0,8	-1,5	-7,0
Extremadura	1.337	1.371	1.388	1.387	1.335	1.353	3,0	2,5	1,2	-0,1	-3,7	1,4	1,1	-6,6

Fuente: Adecco/Barceló &amp; asociados en base a INE

### Sobre Adecco

**Adecco** es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 789 millones de euros en 2014. Llevamos 34 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos realizado más de 342.000 contratos (6% interanual más). Hemos proporcionado su primer empleo a más de 35.000 jóvenes y hemos ofrecido una nueva oportunidad laboral a 11.500 mayores de 45 años. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Hemos ayudado a 27.700 mujeres víctimas de la violencia de género a encontrar trabajo. Integramos a más de 13.000 personas con discapacidad en el mercado laboral. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y, pese a la crisis, el 20% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.500 empleados directos. Para más información visita nuestra página web [www.adecco.es](http://www.adecco.es)

---

*Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:*

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela  
Dpto. de Comunicación Adecco  
Tlf: 91 432 56 30  
[luis.perdiguero@adecco.com](mailto:luis.perdiguero@adecco.com)  
[patricia.herencias@adecco.com](mailto:patricia.herencias@adecco.com)  
[anais.paradela@adecco.com](mailto:anais.paradela@adecco.com)

Miriam Sarralde/Lorena Molinero/Ana Morell  
Trescom Comunicación  
Tlf: 91 411 58 68  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[lorena.molinero@trescom.es](mailto:lorena.molinero@trescom.es)  
[ana.morell@trescom.es](mailto:ana.morell@trescom.es)